MINUTA

Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia
INCICH-CT-06-E-2022

REUNIÓN: Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	FECHA: 23 de marzo de 2022.
LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección de Administración.	
HORA DE INICIO: 12:00 Horas	HORA DE TÉRMINO: 12:30 Horas
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Desahogar los asuntos de la orden del día conforme a la normatividad aplicable vigente.	

I. ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA.
II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
III. ASUNTOS SUJETOS A ANÁLISIS POR ÉSTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

3.1. REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330018722000063.

IV. ASUNTOS GENERALES.

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

No aplica.

III. DESARROLLO DE LA REUNION:

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintitrés de marzo de dos mil veintidós, el Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, se reunió en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, los integrantes del Comité de Transparencia: el Lic. Alejandro Ruíz Toral, Presidente del Comité de Transparencia; el Lic. Juan José Mendoza Mendoza, Titular del Área de Responsabilidades y Suplente en este Comité de la Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez; la Mtra. Lucía Ríos Núñez, Suplente del Coordinador de Archivos, así como la Mtra. Yolanda Fernández Orozco, Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal y, el Lic. Carlos Mercado Pérez, adscrito al Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, todos ellos en su calidad de invitados a la sesión, así como la Lic. Laura Eugenia Cruz Mercado, en su calidad de Secretaria Técnica, con el objeto de celebrar la Sexta Sesión

Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez correspondiente al ejercicio 2022, la cual se desahogó bajo el siguiente Orden del Día:----------

I. LISTA DE ASISTENCIA:----------
Se verificó la existencia del quórum requerido para llevar a cabo la sesión que nos ocupa, por lo que se procedió a la:----------
II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA: una vez aprobado, se inició con el desahogo que prevé el mismo----------

III. ASUNTOS SUJETOS A ANALISIS POR ESTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA: ------
Con la finalidad de agotar el punto **III.1** referente a la revisión y, en su caso, aprobación de las versiones públicas de la información solicitada mediante la solicitud de información con número de folio 330018722000063, al respecto el Licenciado Alejandro Ruiz Total, comentó que dicha solicitud fue turnada a la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, lo anterior con la finalidad de que realizaran las versiones públicas correspondientes. Por lo anterior, la Mtra. Yolanda Fernández Orozco, Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal solicitó una prórroga al Comité de Transparencia, debido a la gran cantidad de elementos sujetos a testarse, misma que fue aprobada en la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha diez de marzo del presente año. Al respecto los integrantes del Comité de Transparencia procedieron a realizar una revisión minuciosa de los expedientes, donde la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal realizó la clasificación de la siguiente información: nombres de personas físicas, domicilio, correo electrónico, fotografías de personas físicas, teléfono, nacionalidad, religión, estado civil, sexo, parentesco, fecha de nacimiento, edad, ocupación, clave de elector, CURP, huella digital, RFC, Código QR, firmas, lugar de origen, resultados psicométricos, escudos y sellos que indiquen el lugar de origen de personas físicas, código de barras, periodos de empleos anteriores, sueldo mensual deseado, lo relativo a expediente clínico, datos fiscales y bancarios, datos académicos, entre otros. En ese sentido y una vez revisadas las versiones púbicas en comento, los integrantes del Comité por unanimidad de votos APRUEBAN las versiones públicas propuestas por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, toda vez que la información solicitada contiene datos personales de personas físicas. Lo anterior, de conformidad con los artículos 106 fracción I, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados. En el uso de la voz, el Licenciado Carlos Mercado Pérez, comentó que es preciso señalar que si bien es cierto que dentro del expediente de la Licenciada Laura Roque Herrera, obra una resolución de responsabilidades,

también lo es que dicha información fue reservada por un periodo de cinco años con anterioridad, motivo por el cual dicha información no se entregará al particular y deberá entregarse al solicitante el acta de la sesión respectiva del Comité de Transparencia. ----------
No habiendo **IV. ASUNTOS GENERALES** a tratar, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veintidós, se da por concluida la misma, rubricando al margen y firmando al calce, los integrantes del Comité de Transparencia.

IV.	ACUERDOS	Responsable	Fecha compromiso
1.-	Entregar la información al particular, así como las actas respectivas.	Unidad de Transparencia	25 de marzo de 2022

V. FIRMAS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ALEJANDRO RUIZ TORAL.	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
MTRA. LUCÍA RÍOS NÚÑEZ	SUPLENTE DEL COORDINADOR DE ARCHIVOS EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	
LIC. JUAN JOSÉ MENDOZA MENDOZA	TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y SUPLENTE EN ESTE COMITÉ DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
MTRA. YOLANDA FERNANDEZ OROZCO.	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL.	
LIC. LAURA EUGENIA CRUZ MERCADO	SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
LIC. CARLOS MERCADO PÉREZ	ADSCRITO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	